

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

298**VALENCIA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Raquel Sala Navalón, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 6 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento social ordinario número 1.683 de 2009, a instancias de doña Carolina Morales Marco, contra “Zonda Globa, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “Zonda Globa, Sociedad Limitada”, quien se haya en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 13 de abril de 2011, a las once horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 20 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/31.291/10)